

CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatin, 12.

De Murcia à Granada

VIII

Si la religión ó la ciencia nos consintieran crecer en la fatalidad, habría forzosamente que crecer en ella al observar la verdadera gellatura ó calliva fortuna, que pesa en frecuentes ocasiones sobre esta desventurada ciudad; pero la fatalidad no existe, apesar de la natural propension en todo el mundo à creer en ella, como solución de todo lo que no podemos explicar fácilmente. A algo irresponsable tenemos que achacar los efectos de la falta de cálculo ó de reflexión, unas veces, otras, la codicia ó la ambición y casi siempre las veleidades de la fantasía; no faltará quien diga que la fatalidad es la stulticia de la imprevision humana pero sí, es lo cierto, que hay muchas cosas, bien insignificantes, que andando el tiempo, son causa de grandes desventuras, terribles acontecimientos y á veces, aunque pocas, de grandes fortunas.

Nos inspira estas observaciones la circunstancia de que una falta de forma en las emisiones de valores, hechas por la compañía, para obtener fondos destinados à la construcción del ferrocarril trajo por la realización de acontecimientos ó hechos inesperados, funestas consecuencias ó la misma compañía y sobre todo à Granada, agena por completo à aquellas omisiones y à estos acontecimientos.

Quién había de esperar que cuando cientos de obreros se ocupaban en perforar los túneles del Chaparral, Izoaloz y Moreda, levantaban terrapienes y abrían trincheras en Pinar, echaban las fundaciones de los grandes puentes del Balata y el Baul, que todo había de suspenderse de paralizarse como por encanto.

En efecto, el día que menos se esperaba, cuando las obras entre Lorca, Aguilas y Baza se hacían con extraordinario lujo de construcción y se desarrollaban con grande actividad las de Gor à Granada, cuando la compañía realizaba sus valores en el mercado de Londres con facilidad y desahogo, y con su producto pagaba puntualmente las obras, cuando todo era actividad y movimiento cuando se esperaba en breve plazo que la locomotora recorriera las tres provincias, los constructores *Hett Maylor and Company Limited*, se presentaron en liquidación.

Entre los sub-contratistas en grande escala figuraba un personaje labrioso é inteligente, à cuyas grandes iniciativas se debía en gran parte y al malogrado Ingeniero inglés Jorge Higgins, la realización del ferrocarril, como à sus talentos, influencia y elevada posición se debía la construcción de otras líneas; pues bien, aquel importante personaje, cuya situación financiera respecto de los constructores ó contratistas, no era tan regular y exacta como la de la Compañía concesionaria con la constructora, pues esta le era en deber grandes cantidades, puso en juego en vista de la liquidación de *Hett Maylor* todos sus poderosos elementos, hizo mover todos los resortes y en un mismo día se suspendían por orden del Gobierno todos los trabajos, se secuestraba la subvención y se embargaban todas las obras.

No entraremos ahora à juzgar si todo esto se hizo con razon y con justicia; lo que sí sabemos, es que todas aquellas medidas, que podríamos calificar de atropello, y quizá no agenas à consideraciones de familia por el estrecho parentesco que medió entre el citado Subcontratista y el Ministro de la Gobernación, se levantaron inmediatamente, à la más pequeña señal de publicidad y las obras se reanudaron por la Compañía concesionaria; pero el mal estaba hecho, inconscientemente quizá, y ahora tocamos sus consecuencias, produciendo à la Compañía concesionaria y à las provincias interesadas daños irreparables.

Y aquí llegamos de la fatalidad ó de la imprevision de que hablamos al principio. La Compañía concesionaria no se limitó à emitir obligaciones comunes al 6 por 100 de interés, quiso llevar más allá sus garantías, y à estas obligaciones las llamó hipotecarias—hipotecarias sin haber constituido la hipoteca—y esta omisión cometida por la Compañía, permitió hasta cierto punto el embargo arbitrario de la subvención y de las obras; pero considérese el efecto que produjeron las obligaciones hipotecarias la noticia de que el Gobierno había suspendido las obras y los Jaeces las embargaban, apesar de que estaban pagadas à los constructores verdaderos y directos con quie-

nes oficialmente había contratado la Compañía concesionaria—pues hay que tener presente para juzgar la enormidad del conflicto provocado por el Gobierno, que este no debe tener relacion alguna oficial más que con la Compañía concesionaria, y que el Gobierno fuera de las cuestiones de orden público, nada tiene que ver con las cuestiones que puedan surgir entre la Compañía y los contratistas encarados de la construcción de las obras, y mucho menos, como ocurría en este caso con los contratos entre estos y los subcontratistas.

La sorpresa y el descrédito consiguiente fué inmenso en los círculos financieros.

La Compañía concesionaria que había emitido obligaciones hipotecarias *Mortgage Debentures ó Prior Lien Bonds* confiada en la honorabilidad de su consejo, que seguramente no había de comprometer los valores afectos à las obligaciones, no hizo, ignoramos por qué causa, la inscripción de la línea en los Registros de los términos que recorre el trazado, ni los terrenos expropiados, ni las obras, ni nada que representase valor para constituir la hipoteca à que se referían las obligaciones emitidas con esa condición; de ahí la sorpresa de los tenedores de ese papel que se consideraban dueños preferentes por sus títulos del valor de las obras ejecutadas con su dinero, lanzando sus quejas no contra el Gobierno español, que realmente produjo el daño, sino contra la gestión de la Compañía—que tarde ó nunca vencerá la desconfianza nacida desde entonces.

Véase, pues, cuanto importaba conocer estos hechos para apreciar la posibilidad, de que la Compañía pudiese levantar capital fácilmente para construir el ferrocarril de Baza à Granada y à esto hay que añadir otras consideraciones y otros datos de que nos ocuparemos en el artículo siguiente.

Los moriscos.

Corría el año de 1610 y reinaba en nuestra patria el tercero de los Felipes. La nación, agotada sus energías en las mil contiendas internacionales que había sostenido por conservar sus dilatadísimos dominios, caminaba rápidamente al perigo de su grandeza.

Las torpezas políticas de los Lermas y Ucedas, las concesiones vergonzosas otorgadas à Francia en los tratados más recientes y el filibusterismo trianante en nuestras colonias, aseguraban el declinamiento de nuestro gènio militar y diplomático. Si agonizaba nuestro poderio exterior, también languidecía la administración y la riqueza.

Un celo mal entendido y un afan importante de vigilancia y defensa hacia nuestra integridad territorial, puesta en litigio, en los últimos años del reinado de Felipe II por los Humeyas y Atós en la bravia Alpujarra, inspiraron la medida y decidieron la obra de la expulsión de los moriscos de nuestro suelo que tanto enriquecieron con sus ingeniosas iniciativas y su floreciente industria. El 19 de enero de 1610 publicó en Granada el bando, sancionándose con penas severísimas la infracción de sus duras prescripciones. A tenor de tal mandato, abandonaron estas férricas vegas, atrillados y maltrechos los pobres moriscos, entre los vejámenes de la multitud y los insultos de la soldadesca. En los puertos del litoral embarcó aquella gente, para el Africa, abandonando con dolor esta tierra de adopción en la que tantas huellas quedaron de su inteligente actividad. Esta medida tan discutida por los más célebres historiadores es indudable que restó muchos gèrmenes de vitalidad económica à la empobrecida Península. Un temor hipotético del quebrantamiento de la unidad nacional, engendró un mal gravísimo y real: la muerte de la agricultura y la pérdida de un millón de brazos productores.

No eran, no, los moriscos los enemigos interiores à quienes había que desarmar. Lo eran muy principalmente, aquellos hombres venales à quienes la loca suerte había regalado la administración de las funciones del poder. Ellos eran los que manchaban nuestros prestigios, firmando transacciones bochornosas para el patrio decoro.

Ellos los que derrochaban la hacienda nacional en inmorales superfluidades en lugar de atender con eficacia à los públicos servicios. Ellos eran los que daban rienda suelta à su personal utilitarismo y solo escuchaban la voz de sus pasiones, desatendiendo en cambio aquellos memorables dictámenes del Consejo Real de Castilla, que con amarga teleocencia, plantaban las necesidades de España y las heridas sin cicatrizar, que abrió su organismo la fatal ambición ó la insensata codicia.

Los moriscos cultivaban nuestros campos y la arbitrariedad ministerial los arruinaba con anti económicos impuestos. Los moriscos gastaban tesoros de laboriosidad y dinero en crear admirables sistemas de riegos, para fertilizar las tierras y los representantes del poder ejecutivo derrochaban el haber nacional en construir edificios de inutilidad. ¡Pobres país, que gastado por la guerra se afeminaba más con el lujo y la sensuñidad, copiándose de una corte corrompida! ¡Pobres moriscos, que recibían

en pago de sus bienhechoras empresas materiales, el inesperado é injusto lanzamiento de los hogares que habían creado con los nobles títulos del amor y del trabajo! Pobres tiempos aquellos en que el extranjero era mirado como sádico indigno de hospitalidad, y pobres reyes aquellos que entregaban las prerrogativas del poder moderador à cualquier secretario de su despacho, y pedían desde su lecho de muerte como Felipe III más fortuna para sus sucesores, olvidando que sus propios desastrosos habían labrado con su infelicidad propia, la infelicidad nacional.

PASCUAL SANCROZ REVUELTA.

Miscelánea.

Queja. Se nos ha acercado à esta redacción un suscriptor rogándonos nos hagamos eco de un abuso que causa graves perjuicios à los interesados.

Se trata de que la acera de casas que hay en las Vistillas de los Angeles se ha convertido en un lavadero público donde, à más de interceptar el paso las vecinas con esta operación, vierten aguas sucias en la vía pública contra lo preceptuado en los bandos de buen gobierno.

Aparte de las molestias consiguientes que se ocasionan à los vecinos que no abusan qué concepto formarán de nuestra culta población las personas forasteras que transiten por tan pintoresco sitio?

Esporamos se corrija esta falta por quien corresponda.

La luz eléctrica en Motril.

Segun nos escriben de Motril, muy en breve se establecerà en aquella población el alumbrado eléctrico.

El suministro de la luz podrá contratarse bajo dos bases distintas: à tanto azado ó por contador.

En el primer caso el abonado podrá utilizar la luz durante toda la noche, pagando mensualmente à razon de 25 céntimos por cada bugía.

En el caso de que se contrate por contador, el abonado pagará como minimum mensual 250 hectowatts-horas, cuyo valor e de quince pesetas, mas seis céntimos por cada hectowatt-hora que exceda de aquella cantidad.

De Granada à Jaen. Se ha establecido un servicio de tartana, para conducir viajeros desde Granada à Jaen y viceversa, montado en condiciones de hacer la travesía en diez horas.

Los coches salen de la posada del Sol, en esta ciudad, todos los días, à las siete de la mañana, llegando à Jaen à las dos de la tarde. De este último punto saldrán à las seis, de la posada conocida por la de los hijos de Gamez, y llegarán à Granada à las cuatro.

El precio de los asientos es de cinco pesetas uno.

La empresa de estos coches, establecida en Campillos de Arenas, ha montado tambien un servicio de mensajerías, que se prestará por carros, los que saldrán todos los martes de la posada del Sol, para Jaen.

Escuelas vacantes.

En cumplimiento del artículo 63 del reglamento de provision de escuelas de 11 de diciembre de 1896 y de lo prevenido en la Real orden de 2 de enero del presente año, la dirección general ha acordado que se publiquen en la *Gaceta de Madrid* las escuelas de párvulos dotadas con 2.000 ó más pesetas y anunciadas en la convocatoria de 9 de enero de 1895, y las de niños, niñas y párvulos que fueron objeto de la convocatoria de 12 de febrero de 1896, que, unidas à las vacantes ocurridas posteriormente, han de ser provistas por oposición, con arreglo al citado reglamento, cuyo total de plazas à continuación se expresan:

Escuelas superiores de niños. La escuela superior agregada à la Normal de Maestros, de Bilbao, dotada con 2.250 pesetas y retribuciones legales.

Una escuela superior de niños, de Lorca (Murcia) con 2.250 pesetas de sueldo legal. La plaza de maestro regente de la escuela práctica superior agregada à la Normal de Maestros de Sevilla, con 2.250 pesetas y emolumentos legales.

Escuelas superiores de niñas. La plaza de maestra regente de la escuela práctica superior de niñas agregada à la Normal de Maestras de Córdoba, con el haber anual de 2.250 pesetas y demás emolumentos legales.

Escuelas elementales de niños. Cuatro escuelas elementales de niños, de la Côte, dotada cada una con 2.750 pesetas y casa habitación.

La plaza de maestro auxiliar de la escuela práctica superior de niñas, agregada à la Normal de Maestros de Sevilla, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

La plaza de maestro de la escuela elemental de niños del Hospicio provincial de Cádiz, con el haber anual de 2.000 pesetas y demás emolumentos legales.

Escuelas elementales de niñas. Cuatro escuelas elementales de niñas, de la Côte, dotada cada una con el sueldo anual de 2.750 pesetas y casa habitación.

La plaza de maestra auxiliar de la escuela práctica agregada à la Normal de Maestras de Cádiz, con 2.000 pesetas anuales.

Escuelas de párvulos: Una de Madrid, con 2.750 pesetas, casa y retribuciones.

Dos de Barcelona.
Una de Valladolid.
Dos de Sevilla.
Una de Lorca (Murcia).

Todas estas escuelas tendrán por retribuciones la cantidad consignada en los respectivos presupuestos.

Las escuelas que no tengan señalada asignación fija como emolumentos, disfrutará los determinados en los artículos 191 y 192 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Los aspirantes à ocupar estas plazas, presentarán sus instancias en la Dirección general de Instrucción pública, en el término de treinta días à contar desde el día 15 del actual, en que se ha publicado la convocatoria en la *Gaceta*.

Los que aspiren à escuelas de dos grados cuidarán de acompañar à una solicitud la documentación y relacionarla detalladamente con la otra.

Los aspirantes observarán, en lo relativo à la presentación de documentos, lo prescrito en el artículo 70 del Real decreto de 11 de diciembre de 1896 y caso 3.º de la Real orden de 2 del actual.

Los que aspiren à las plazas de regente ó auxiliar de escuela práctica agregada à una Normal, tendrán tambien en cuenta lo dispuesto en el artículo 67 del citado Real decreto.

El crimen de Murchas

El señor Juez de Origen, auxiliado de la Guardia civil de dicho puesto, ha descubierto un crimen que se hallaba enveuelto en el misterio y que releva la casita de los criminales.

El hecho.

A la una de la tarde del 8 del actual fué encontrado en una cuadra, perteneciente à la casa que habita Juan Lopez Raiz en el pueblo de Murchas, el cadáver de su convecino José Espejo Rodríguez, con una cuerda al cuello y pendiente de una viga, sin que presentara señal alguna de herida.

Personado dicho juzgado se supo que más bien se trataba de un crimen que de un suicidio por encontrar el cadáver en la forma dicha, tal vez para simular el suicidio y de este modo despistar à la justicia, fundándose para esto en que la casa en que se encontraba dicho cadáver, era taberna y cuando ocurrió el hecho se hallaban bebiendo y corriendo una broma varias personas de la localidad; procediendo por esta causa dicha autoridad, con la cooperación de la fuerza de referencia y de la de Dúrcal, y à cuya demarcación pertenece el hecho que se persigue, à practicar hábiles averiguaciones, dando por resultado la detención de los nueve bebedores, incluso el tabernero, que se hallaban en el local. Los que fueron conducidos à la cárcel del partido.

El comandante de dicho puesto de guardia civil en union del guardia primero José Rodriguez Moreno, con una actividad y un celo que los honra, capturaron à las nueve de dicho día à Eduardo Mora Faciaban, el que dió un puntapié al interfecto en sitio tan delicado que le hizo caer instantáneamente al suelo; Francisco Mora Vilchez que ayudó al anterior à colocar la víctima, pendiente de la viga de referencia en que fué hallado, y al tabernero Juan Lopez Raiz, que durante la noche que sostuvieron los sujetos susodichos, permaneció impassible en la puerta de la cuadra, para impedir à los demás que había en el despacho bebiendo, penetraran en aquel sitio y se enterasen del repugnante delito que allí se cometía.

Los criminales, despues de estar convictos y confesos, fueron, como queda indicado, conducidos à la cárcel del partido à disposición del Juez de instrucción.

Este espantoso crimen ha causado gran impresion entre los pacíficos habitantes de aquella region.

Los contratistas de beneficencia.—La comision provincial ha tomado acuerdo en las instancias presentadas à la misma, por los contratistas de sumisistros à los establecimientos de beneficencia, pidiendo la rescision de sus compromisos.

En el acuerdo citado, se reconoce derecho al contratista D. Antonio Rodriguez Diaz, para pedirle la rescision; pero no así respecto à los demás que la han solicitado, y para los que la determinación de la Comision provincial reviste verdadero interés.

Por ella, se les declara responsables al pago de las diferencias que median entre el precio à que se adquirieran directamente los artículos que suministraban y el que aceptaron en su contrata, y que se harán efectivas de sus fianzas; mas para el caso de que estas no fueren suficientes, se previene la instrucción del expediente de apremio, contra los bienes que posean.

Exámenes de cabos. May en breve se anunciarán por la subinspeccion de la guardia civil de este tercio, los exámenes reglamentarios para el ascenso à cabo, de los individuos del mismo que lo soliciten.

Los exámenes se verificarán positivamente, en la segunda quincena del mes de febrero próximo.

De interés para los quintos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, que dice así:

«Reconociendo los Gobiernos de España y de Portugal que es indispensable impedir en sus respectivos puertos la salida del reino de españoles y portugueses que por este medio intenten sustraerse à las responsabilidades penales ó al reclutamiento militar, han convenido en la adaptación de las siguientes medidas, las cuales vienen à sustituir à las contenidas en el acuerdo anterior autorizado por Real orden de 3 de julio de 1875:

Primera. Que se prohíba ó impida à súbditos portugueses el embarque en los puertos españoles y à los de España en los de Portugal, cuando no se hallen provistos de un certificado del respectivo agente consular, en el que se declare, con vista de los permisos expedidos por los gobernadores correspondientes, que el individuo à quien se refiere no tiene impedimento alguno legal para su salida del reino.

Segunda. Que tanto en España como en Portugal, las autoridades gubernativas están obligadas, no solo à capturar à los individuos que intenten salir del reino sin llenar los requisitos expresados, y cuya detención les sea pedida por los agentes consulares, sino tambien à entregarlos en la frontera, bajo su responsabilidad, à las autoridades respectivas en el lugar y día indicados, con intervencion de dichos agentes.

Tercera. Que las autoridades de ambos países à quienes incumba el cumplimiento ó la inspeccion de estas medidas, las consideren como muy especialmente recomendadas para su más pronta y exacta ejecución.»

Enlace. May en breve contraerá matrimonio en Baza, el joven D. Saturnino Claramut, con la bellissima señorita D.ª Dolores Rodriguez, hija del administrador general de los marqueses de la Laguna.

Vindicta. Por esta Delegación de Hacienda se pagará à D.ª María de las Maravillas Povo y Jimenez, la pension de 1.200 pesetas anuales desde 1.º de diciembre de 1894, como viuda del comandante D. Ramon Garcia y Tobias.

Robo con escalo.

Ha sido robada la administración de consumos de Santafé.

Los accos entraron en una casa desahogada, medianera de la que ocupan las oficinas de consumos, à media noche, y validos de una palanqueta, hicieron un escalo para llegar à la habitación de estas, que ocupa la caja de fondos, de la que sustrajeron la cantidad de 400 pesetas en billetes y calderilla.

A las pocas horas del suceso, fueron detenidos los autores por la Guardia civil.

Fábrica de moneda. En Albuñol ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Hace tiempo, venia observándose en aquella localidad extraordinaria abundancia de pesetas falsas; hecho que, sugirió à las autoridades, la creencia de que algun vecino las fabricara, ó estuviera comprometido con monederos, para hacer ilícito comercio.

Antsyer, despues de largas investigaciones, la guardia civil pudo recoger algunos indicios respecto à la procedencia de la moneda falsa y de repente se presentó en la casa posada de José Fernandez Sabidó, registrándola y descubriendo que este tenia guardadas en un cofrecito 500 pesetas en piezas de una y dos, todas ellas ilegales.

El posadero fué detenido, declarándose autor de haber hecho circular por algun tiempo, monedas como las que se le encontraron y reveló tambien algunos detalles respecto à la fabricación de billetes del Banco de España de los que se ha venido haciendo tráfico tambien en la Alpujarra.

Comision mixta de quintos. El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una orden disponiendo que se constituyan las citadas comisiones aunque no esté designado el médico civil, teniendo en cuenta que si su asistencia es necesaria cuando hayan de practicarse reconocimientos, no lo es tanto en esta época que no se efectúan aquellos.

Nombramiento. Ayer celebró su primera sesion la Comision Permanente de Pósitos recientemente nombrada acordando confirmar en su puesto de escribiente de dicha Junta el joven abogado D. Francisco C. Inchilla Rodriguez.

En accion de gracias. Los vecinos de Babion, han organizado una fiesta religiosa que se celebrará el día 20, en honor de San Sebastian, patron del pueblo por haber librado à este de la epidemia variolosa, que como es sabido, ha causado muchos estragos en la provincia.

Cesante. Han quedado cesantes los inspectores de la renta del Timbre, que prestaban servicios en esta provincia D. Miguel Olalla, D. José Garzon y don Santiago Coronado.

En solicitud de indulto. Los reclusos del penal de Bolen, han dirigido una respetuosa exposición al ministro de Gracia y Justicia...

«Suplicamos por tanto a V. E. Excelentísimo señor, tenga a bien inclinarse el ánimo de S. R. M. a la clemencia para que decrete un indulto que llene las aspiraciones de todos sin distinción...»

Quejas del vecindario.

Es censurable lo que viene sucediendo casi a diario con algunas «maritorneas» que sin fijarse para nada en los que transitan por la calle, vierten por las ventanillas y en pleno día toda clase de inmundicias.

Esto ocurrió ayer a un caballero que tuvo necesidad de pasar por la calle de la Cárcel Bja, sobre el cual arrojaron una espuerta de basura, manchándole el traje.

Creemos sería conveniente para evitar tales abusos, impropios de una capital, seguir imponiendo buenas multas a las «domésticas» para que se enmienden.

Agente ejecutivo. Lo ha sido nombrado de la Hacienda, en el partido de Baza, D. José Coboza Ruiz.

Prórroga. Se ha concedido una prórroga de quince días, a la licencia que está disfrutando el secretario de este Gobierno civil, Sr. Suez Marquina.

Los kioskos. Ayer se quitaron de oficio, por los dependientes del Ayuntamiento, quince kioskos, no ajustados al nuevo modelo por este aprobado.

Los pocos que quedan, se harán desaparecer hoy.

Ascenso. Ha sido promovido a subintendente militar, el distinguido comisario de Guerra de primera clase que presta sus servicios en la fábrica de pólvora y comandancias de ingenieros de la plaza, D. Luis J. Menez Diaz.

Comisario de primera el de segunda interventor de revistas y transportes, D. Adolfo Lopez-Acedo y Hernandez.

A oficiales primer y segundos de Administración militar, D. Manuel Alvarez Osorio y Voinasin y D. Luis Contreras y Lopez Mateos.

Registrador. Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Santafé el que lo era de la Carolina, D. José Sánchez de Molina y Grandé, persona conocida por su instrucción y pericia en la carrera.

Beneficio. Esta noche tendrá lugar el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Garro, con la preciosa zarzuela El relámpago.

Bautizo. El domingo último a las ocho de la noche, tuvo lugar en la iglesia de Santa Ana el bautismo de la tercera hija de los señores D. Eduardo Lapresa y D. Encarnación Galan.

Apadrinaron a la recién nacida los hijos de D. Rafael Rubio Orellana, don Manuel Rubio y su encantadora hermana Emilia.

Terminado el acto, la concurrencia que era brillante y distinguida y a la que prestaban mayor realce hermosas señoras y bellísimas señoritas, poblaron los salones artísticos y bien alhajados salones de la casa de los padres, donde se sirvió un delicado y espléndido lunch, compuesto de vinos y licores de las mejores marcas, dulces y pastas de todas clases.

La señorita Emilia Rubio, con suma complacencia, exquisito gusto y afinación, tocó al piano entre otras piezas que nos recordamos, la fantasía de La Africana, el preludio de El anillo de hierro y una fantasía sobre motivos de Fausto, que hicieron las delicias del curso, y en cuyas obras, se reveló como una verdadera pianista.

El elemento joven se entregó a las delicias de Terpsicore, prolongándose la reunión hasta hora avanzada de la madrugada, en que terminó tan agradable reunión, de la cual guardarán grato recuerdo los invitados, merced a lo culto y agradable de la velada, y a la flauta y distinción con que hicieron los honores de la casa los abuelos y padres de la recién nacida.

Para los maestros. El Ayuntamiento de Cúlar Vega ha ingresado 80 pesetas en la Caja de primera enseñanza, con destino a los maestros de dicho pueblo.

Capellanes. Ha sido nombrado por el Pósito capellan de las monjas de la Encarnación de Granada, D. Francisco Fernández Pasquero.

De las monjas de Santa Catalina de Sens, ha sido nombrado D. Hicicio Capilla.

Teatro Benar. Asegúrase que el teatro de hierro que se va a instalar en el Banco del Solon, con el nuevo título de Colon, se inaugurará el próximo mes de abril en la Pascua de Resurrección con una magnífica compañía de ópera seria, que estrenará Lohengrin, Tanhauser, Cavalleria rusticana, Mefistophèle y demás grandes obras del repertorio moderno.

Así sea.

Alta en Cuba. Con fecha 14 del corriente ha sido baja en el ejército de la Península y alta en el de Cuba el segundo teniente de la escala de reserva don

Enilio Padrinaci Sanchez, que vino a esta ciudad para curarse de la herida que recibió en uno de los combates librados contra los mambises.

Instituto médico. Se ha creado en Granada un centro facultativo titulado Instituto médico quirúrgico, cuya finalidad consiste en prestar asistencia domiciliar y medicinas, a los enfermos, mediante el pago de una pequeña cuota mensual.

Los nombres de las personas que figuran al frente de la nueva institución benéfica que nos ocupa, constituyen el mejor elogio que de ella se pudiera hacer; baste decir que el director es el ayuntamiento de la facultad de Medicina señor Porrota y Lorente, médicos consultores los catedráticos de la misma, don Pedro Lopez Pelaez y D. Rafael García Duarte, y el hermano de éste D. José, farmacéutico.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: A. D. Enrique Rodríguez, topógrafos. A. D. Luis Dacosta, dietas. A. D. Francisco Rojano, material de los juzgados.

Al Depositario pagador, Caja de Depósitos. Matadero público. Ayer se carnizaron en el Matadero público: Seis terneros a 1'37 y 1'40 el kilo. Tres vacas a 1'50 el kilo. Dieciocho chotos de leche a 1'00 el kilo. Trece cabras a 1'20 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, D. Antonio Díez de Rivera y Maro, marqués de Casablanca y comandante de artillería.—Imaginaria. D. Juan Lopez Ovidios, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones. Córdoba, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Santiago.—Da órden de S. E. El capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en el establecimiento durante la anterior semana. Monte de Piedad. Por 41 desempeños de a hañas, 1.397 pesetas. Por 54 empeños de ídem, 2.695. Por 70 desempeños de ropas, 676. Por 77 empeños de ídem, 695. Caja de Ahorros. Por 2 reintegros a cuenta 2.665.

Por 9 imposiciones, 733. Consejo de turno para la presente semana. D. Manuel J. Rodríguez Acosta de Palacios. Telegrama de notificación. Lo está en Madrid uno que se expidió en Granada con estas señas: «Clotilde Krelser».

Ganongía Magistral. Hoy terminan los ejercicios de oposición a la vacante de dicha ganongía en esta Santa Iglesia Catedral, estando indicado para predicar en este día D. Molesto Lopez Cuarte, haciéndose después las calificaciones de los señores opositores, previa la correspondiente votación del tribunal.

El Sr. Novillo. Ha llegado a Madrid el nuevo Gobernador de Granada D. José Novillo.

Anteayer estuvo en la residencia oficial del Jefe del Gobierno, con el que celebró una larga conferencia.

La suscripción de «El Imparcial». Nuestro querido colega publica las cuentas de lo gastado hasta el 31 de diciembre último del dinero que ha recaudado para los soldados.

El total de lo recaudado hasta dicha fecha asciende a 718.034 55 pesetas y lo gastado a 154.330 80, quedándole en caja una existencia de 563.703 75 pesetas.

En estas cuentas no se incluyen ciertos gastos que la empresa de El Imparcial ha satisfecho de su peculio propio, y que importan 47.331 37 pesetas.

Lo recaudado por el colega hasta hoy asciende a 808.870.

Casos y cosas.

¡Oh el amor! Al jefe de vigilancia se presentó anteayer una mujer de Abadía, la que sin otros presabios, le presentó el retrato de una bellísima muchacha, rogándole se fijara bien en él.

«Buena ya lo he visto, ¿y que deseaba usted?» —dijo el Sr. Ramos Bazaga.

«Que, que deseo—replicó la mujer—que la busquen ustedes enseguida. Esa que usted ha visto es mi hija, un angel con catorce años, que un tiquitico estudianta, la ha engañado, para llevársela de mi casa.»

Acto seguido, la mujer facilitó cuantos datos tenía respecto al domicilio del seductor y sitio en que suponía hubieran formado el nido; pero todo ha sido inútil y a la hora en que escribimos, aun no ha sido posible a la policía sorprender a la enamorada pareja.

Accidente. Un anciano de 91 años que disfrutaba por las Ventanas de los Angeles, fué víctima ayer tarde de un accidente que, privándole del sentido, le hizo caer a tierra.

La guardia municipal lo llevó a la Casa de Socorro, donde se le facilitaron los primeros auxilios.

Ilusionista. Un amigo de lo ageno y hábil aficionado a la prestidigitación, hizo ayer objeto de sus juegos a una pobre vendedora del Realajo, quitándole unas cinco pesetas que constituían todo el capital con que venía desarrollando un comercio de hortalizas y otras menudecias.

Las destrozadas del escamoteador, no convencido a la mejor de que el tal se había llevado su dinero y corrió en busca de la guardia municipal; y, esta probó al artista, que si él hacía la desaparición del dinero, ella llegaba hasta colocarlo a la sombra, en el arca, como así ocurrió.

Tenencia de alcaldía. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de personal con asistencia de los señores Horques, Afán de Ribera, Martín Adams, Osorio, Jimenez de Laceran, Rodríguez Gutiérrez, Gomez Ruiz (O. Manuel) Lopez Suez y Montealegre.

Dijose cuenta de la vacante del cargo de teniente de alcalde producida por la elección de D. Manuel Gonzalez para diputado provincial y se acordó que, en armonía con lo que, para estos casos, dispone el artículo 55 de la Ley Municipal, la ocupe D. José Jimenez Laceran por ser éste entre los ediles que no desempeñan ningún cargo, el que obtuvo mayor número de votos al ser elegido concejal.

Los maseos. Por real orden ha sido autorizada la traslación de los maseos a

la casa número 10 de la calle de los Aranda.

Pan. Ayer se repartieron, entre las Conferencias y el Hospital de San Rafael, 12 hogazas decomisadas por el Juzgado de abastos.

De Murcia a Granada.

Respecto a este ferrocarril que tanto preocupa a las tres provincias interesadas y del que constantemente nos estamos ocupando por el abuso que comete la empresa en no acabar su construcción, dice los siguientes nuestro colega El Agente Ferroviario Español, que se publica en Valencia:

«Tenemos las mejores noticias referentes a la formación de un grupo de capitalistas españoles de importancia, que actualmente se está formando para la terminación del ferrocarril de Baza a Granada, encargándose como ya dijimos, de la construcción el ingeniero valenciano D. Manuel Moreno Campo.»

Este señor, según nuestros informes, piensa visitar a Granada antes de finalizar el mes corriente, con el objeto de capacitarse de la obra que ha de tomar a su cargo. Si el Sr. Moreno Campo construye dicho ferrocarril, no aventuraremos juicios al dar la enhorabuena a las tres provincias interesadas en la terminación de la referida línea férrea.»

Varemos si las noticias del estimado compañero resultan lo mismo que él las expone.

Estreno. La zarzuela De Carnaval estrenada anoche fué del agrado del público, que a la conclusión de la obra pidió los nombres de los autores y les hizo salir dos veces a escena.

Aquellos son don José Arturo Poggio de la letra y D. Antonio Jimenez Fernandez de la música.

Títulos académicos. En el Rectorado de esta Universidad se han recibido los siguientes:

De licenciados en Derecho, a favor de D. Pascual Sactacruz Rivolta, D. Arturo Ra de Bermudez, D. Francisco Rodríguez Lopez, D. José María Tirado y Cano, D. Bartolomé López Parra, D. José Lucena de la Cámara, D. Manuel Garayo Sandova, D. Pedro Caliz Neñiz, D. Rafael Casado Turroblanca y don Eduardo Garcia Valdecasas.

De maestra, a favor de D.ª Vicenta Ochoa Gómez.

Viajero. Se encuentra en Granada el coronel de artillería D. José Duran Lerchundi.

Seguros sobre la vida. De las revistas técnicas de Barcelona tomamos las siguientes ideas:

«Durante el pasado año de 1896 ha realizado la Compañía Nacional de Seguros sobre la vida titulada «La Previsión» la suma de pesetas 9.564.103 de capital asegurado, distribuido en 1.861 pólizas, la cual da un promedio de 5.139 pesetas por póliza, el más elevado obtenido hasta la fecha.»

Hay que agregar a esa importante producción las 300.000 pesetas invertidas en el último empréstito y el palacio adquirido, situado en la calle de Fontanella, n.º 16, cuyo coste asciende a 900.000 pesetas.»

El éxito obtenido por «La Previsión» en su humanitaria y moralizadora empresa entre las calamidades que afligen a la patria y en lucha con las compañías extranjeras, las americanas especialmente, que hacen esfuerzos titánicos para reconquistar el terreno perdido, encontrado en el espíritu de los españoles que hacen de apóstoles de las compañías enemigas de esta patria que tanto amamos, evidencia el crédito que merecen y goza «La Previsión».

La Cámara de Comercio de esta ciudad fué la primera que adoptó el importante acuerdo de salir cuanto fuese posible, las operaciones de seguro hechas en compañías americanas. ¿Para cuándo aguardan los españoles granadinos cump imantar el acuerdo de la dignísima Cámara de Comercio?

¿Quiéren aun continuar dando su dinero a los difamadores de nuestro honor nacional?

¿Con que asegurados en las compañías ya citadas, liquidan vuestras pólizas, e ingresan en nuestra gran compañía nacional «La Previsión», donde tenéis mayores garantías y la seguridad de que vuestros fondos, podrán servir para luchar contra los americanos, enjugar lágrimas de nuestros hermanos que pelean por regresar de Cuba, pero nunca para adquirir el arma y proyectil que les arrebató la vida,

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan refríos que han resistido a otras preparaciones. Farmacia Picazo y principales.

Para una imprenta. En precio muy económico se venden: Una fundición del cuerpo diez, a medio uso y que no se ha utilizado más que en obras.

Otra fundición de cuerpo ocho en las mismas condiciones.

Las dos se hallan en muy buen estado y están muy completas y bien surtidas. Darán razón en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

al que presente Copias de Sándalo mejores que las del Dr. Píiz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Mil pesetas

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª y 2.ª LA CAJA

ANIS del CANTABRO. ENRI GARNIER Y C.º—Pasajes.—Guipúzcoa.

Temporada de invierno 1896-97. Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Yed y comprad en EL SOL, Zacatín, núm. 5.

Crónica de los pueblos. Bailos en Almuñócar. Ya han dado principio en dicha población los bailes de máscaras, que como en años anteriores, han estado muy concurridos.

El día de los celebrados en esta temporada, tuvo lugar el domingo último con asistencia de las bellas señoritas Dolores Perez Angeles, Manuela Sanchez, Rita Chaves, Encarnación Calvente, Amelia Sanchez, Lolita y Milagro Pinar, Paquita Martín, Patrocinio Gillet, Amparo y Candida Lopez y otra multitud de muchas más.

El sexo feo también estuvo representado por unas lindas de cabellera, predominando como es natural el elemento joven.

Crisis jornalera en Molvizar. Nos escriben de dicho pueblo participando la miseria que reina en el mismo a consecuencia del temporal ruinoso, siendo la situación de los infelices jornaleros tan precaria, que no cuentan con recursos de ninguna clase con que llevar pan a sus familias.

Se hace necesario que del fondo de calamidades, se destinase alguna cantidad para aliviar en lo posible la situación desesperada de los braceros.

También nos comunican la salida del virtuoso párroco de dicho pueblo para esta ciudad, D. Pedro Ramos Alcalde, que permanecerá en ésta unos días por tener que asistir a los ejercicios espirituales que por disposición de nuestro venerable Prelado, se están verificando en el Noviciado de Cartuja.

Señalamientos para el día 19 de enero. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Santafé.—Contra Fernando Zaragoza, sobre hurto.—Abogado, L. O. Sr. Moscoso, procurador. Sr. Gallardo; secretario de Sala, señor Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Luis Torres Garcia, sobre disparo.—Secretario de Sala, señor Alonso.

Sección 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Calvo y otros, sobre descasto.—Secretario de Sala, señor Mandoza.

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Lopez Pelaez, sobre infidelidad.—Abogado, Ldo. señor Camacho; procurador, Sr. Perez; secretario de Sala, Sr. Millet.

Noticias generales. Aspecto de Manila. Según dicen de Manila, el aspecto de aquella ciudad se ha modificado radicalmente.

Todo es esperanza y alegría. Por efecto de las energicas disposiciones de Polavieja, el espíritu de los timidos se renanima y el de los animosos se conforma con la marcha de los acontecimientos.

Las fondas de Manila están llenas de jefes y oficiales. De un momento a otro se esperan noticias que confirmen las satisfactorias que ya se han recibido.

Por todas partes van causándose los rebeldes. Quéjense de que no podrán coger la cosecha y de que no se les cumple la promesa de que la guerra acabaría pronto con el triunfo del rey Buisafacio y del virrey Emilio Aguinaldo.

Pidiendo indulto. Telegrafian de la Habana a «El Liberal» que aumenta considerablemente el número de rebeldes que se acogen a indulto.

Casi todos se presentan con armas y municiones. El mayor contingente lo da la provincia de Matanzas.

El general Pin. Es esperado de un momento a otro en la Habana el general Pin. Regresa enfermo.

Averigüelo Vargas. Madrid 17. En los círculos políticos insisten en creer que España y los Estados Unidos mantienen negociaciones secretas para la pacificación de Cuba.

No obstante, el gobierno dice que nada tiene que negociar con los Estados Unidos pues el gobierno de España dará las reformas a la Gran Antilla oportunamente y sin intervención de nadie.

También desmiente la noticia del viaje de Mr. Williams, antecesor del cónsul general en Cuba Mr. Lée, añadiendo que con ningún objeto tenía para qué venir a Madrid un diplomático de Washington.

Epidemia en las gallinas. Se ha iniciado en León entre las aves de corral, la peste conocida con el nombre del cólera de las gallinas.

Fusiles. Actualmente se está procediendo en Ale-

mania, con toda urgencia, a la inspección, recibo y remisión a España de 4.000 fusiles Mausser, de los cuales 1.000 se remitirán al arsenal del Ferrol.

Actitud de Mac-Kinley

Atribúyese a Mac Kinley el cambio de actitud favorable a España, operado en el senador yankee Sherman.

Incendios

En el llamado teatro Real de Liverpol ha estallado un formidable incendio que ha causado importantes daños materiales, habiendo quedado sin trabajo, a consecuencia de este siniestro, 200 artistas.

Por fortuna, en el incendio no hubo desgracias personales que lamentar. En el Estado de Texas, pueblo de Dalas, un incendio ha destruido por completo el edificio que ocupaba el Asilo de Huérfanos, resultando nueve heridos y quince muertos.

Roloff

En Nueva York se asegura que Roloff ha organizado una expedición filibustera que será la más fuerte de cuantas salieron hasta ahora para Cuba.

Se ha descubierto con motivo de la prisión de un polaco efectuado el día 4. Roloff es estrechamente vigilado. Se ha aplazado por ocho días la vista de su causa y de la Torre.

El vapor «Barmud» ha llegado a Erekmlater.

Guia de honradez

Telegrafian desde París que la Cámara de Comercio francesa en Madrid, ha anunciado que enviará, en muy breve plazo, a la Cámara de Comercio de España en París, datos precisos acerca de los comercios españoles de buena fé y aquellos otros que lastiman por confusión, a fin de evitar las frecuentes estafas que hácese por el procedimiento llamado del «surtiero».

Exámenes libres

La Comisión gestora de alumnos de enseñanza libre está recibiendo numerosísimas adhesiones de todas las Universidades de España, las cuales en un acuerdo recientemente tomado, han designado sus representantes, que irán a la Corte, para que en unión de la citada comisión continúen las gestiones que vienen haciendo para conseguir los exámenes en la segunda quincena de febrero, según tienen solicitado.

Han designado sus representantes hasta ahora los estudiantes libres de las Universidades de Granada, Cádiz, Sevilla y Galicia.

Tribunales

En el consejo de Instrucción pública celebrado últimamente, bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda, se propusieron tribunales de oposiciones a unas veinte cátedras vacantes en Institutos y Universidades.

La peste en la India

La peste bubónica continúa causando grandes estragos en Bumbay y su distrito. Aunque las estadísticas resultan deficientes, dada la perturbación que el estado sanitario ha originado en todos los servicios, se calcula que perecen tres cuartas partes de los atacados.

La epidemia castiga igualmente a los animales domésticos. Los pájaros han desaparecido casi por completo de la región infestada.

Se teme que además de la peste bubónica se desarrolle el cólera, pues se han presentado algunos casos de esta última enfermedad.

Reina gran pánico. Los habitantes de algunos pueblos lo abandonan en masa, estableciendo campamentos en sitios elevados; pero los horrores del hambre comienzan a dejarse sentir porque cada vez escasean más las subsistencias.

En un sector que hayan ocurrido casos de peste bubónica en Marsella.

La política y la prensa

El socialismo en el Ejército

Los periódicos franceses y belgas comienzan a preocuparse del intenso movimiento de propaganda socialista que se advierte de algún tiempo a esta parte en el ejército belga. El ministerio de la Guerra sabe—dice Le Temps—que existen clubs de soldados socialistas establecidos en los mismos cuarteles con organización, jefes y subsidios.

Los afiliados se obligan a no prestar obediencia a sus jefes cuando se trate de reprimir tumultos populares, huelgas, etcétera; en una palabra, a impedir por cuantos medios estén a su alcance el empleo de la fuerza armada para mantener el orden público en el interior del país.

Extraordinario de «El Liberal»

El número que el El Liberal dedica a la «Acción diplomática», contiene notabilísimos artículos de Castelar, Silvela, Valera, Pi y Margall, Moret, Carvajal, Gomez y otros escritores de fama.

La mayoría de los articulistas manifiestan partidarios de que la «Acción diplomática» sea muy activa, contribuyendo así al engrandecimiento de la patria.

Atención.

Sufriendo del estómago a tal extremo de devolver todo lo que comía y faltándole el poder digestivo usé las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzmann y con tanta felicidad que estoy sano. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa a llamar la atención de los enfermos hacia las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzmann.—Clara Ana de Marillo (esposa del señor Alfredo S. de Marillo.)

Agente en Granada; Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Bibliografía

La crisis agrícola y pecuaria en España. Con dicho título acaba de publicar el interesante libro que hoy se ofrece al público en módico precio; libro notable por todos conceptos y de excepcional importancia, hoy que con sobrado fundamento preocupa muchísimo cuanto a la producción nacional afecta, y en el que su autor plantea con profunda conocimiento, y resuelve con paciencia lucidez y pleno dominio, un problema de verdadero interés nacional.

Como se recordará, estos auditores lo había pedido el general Polavieja hace algunos días.—Almodóbar.

El ataque á Cavite Madrid 18 (10 noche.) Los telegramas de Manila no añaden ninguna noticia de interés á las que ya he telegrafiado.

Solo dicen que el general Polavieja prosigue con gran actividad los preparativos para atacar á Cavite y que este ataque se verificará en los primeros días de febrero.

Esta operacion ha de ser decisiva y una vez realizada con éxito la insurreccion quedará extinguida en un plazo muy breve.—Almodóbar.

Rumores de crisis. Actitud de Sagasta. Madrid 18 (8'30 mañana.) Han vuelto á circular con gran insistencia los rumores de una próxima modificacion en el actual gabinete.

Los ministros niegan de una manera categórica tal rumor. En breve recibirá el Sr. Sagasta la visita del comité de su partido, del distrito del Hospicio de esta Corte.

Es muy probable que en dicha visita, haga el jefe del partido liberal importantes declaraciones, segun he oido afirmar.—Almodóbar.

Consejo de ministros Madrid 18 (10'15 noche.) El miércoles celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Almodóbar. La Bolsa Madrid 18. BOLSA DE MADRID.

4 0/0 interior contado. 63'75
4 0/0 exterior. 76 50
4 0/0 amortizable. 75'30
Cubas viejas. 92'50
Cubas nuevas. 79'75
Acciones del Banco de España. 384'00

CAMBIOS. Londres, 8 dias vista. 31'25
París, 8 dias vista. 23'80
BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español. 62'38
Almodóbar.

Cuba Rumor desmentido

Madrid 18 (10 15 noche.) Esta tarde ha circulado el rumor de que nuestras tropas despues de un reñido combate en la provincia de Santa Clara, habían derrotado á Máximo Gomez y hecho prisionero al generalísimo.

Por desgracia, el rumor se ha desmentido, suponiéndose que su origen ha sido alguna maniobra bursátil.

Almodóbar. La jurisdiccion de guerra Madrid 18 (8'10 noche.) El fiscal del Supremo, señor Puga, que ha regresado de Galicia, ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo, en la que trataron de las cuestiones relativas á la jurisdiccion de guerra en los procesos que se siguen contra los periódicos.

El Sr. Puga leyó al Sr. Cánovas el dictámen que ha emitido en el expediente de competencia y que es favorable á la jurisdiccion militar.

Almodóbar. El Czar Madrid 18 (8'15 noche.) Ha circulado el rumor de hallarse gravemente enfermo el Czar Nicolás II.

El rumor se ha desmentido pero ha vuelto á circular con mucha insistencia.—Almodóbar.

Fuga de presos Madrid 18 (10 noche.) Telegrafian de Oviedo dando cuenta de una fuga de presos verificada de manera audacísima en la carcel de Oviedo.

Para evadirse se concertaron

once presos todos de mucha consideracion, pues de ellos nueve están condenados á la última pena y dos á cadena perpetua.

Los presos consiguieron salir de su encierro rompiendo la pared del calabozo, y cayendo de improviso sobre los empleados, los derribaron en el suelo y los ataron y amordazaron á todos.

Despues les cogieron las llaves y abrieron las puertas de la prision huyendo velozmente.

En Oviedo ha producido esta fuga bastants alarma, por tratarse de peligrosos criminales.

Las autoridades han comenzado con actividad las pesquisas para capturar á los fugados.—Almodóbar.

DEPOSITOS: ALICIA LA REAL, D. Manuel del Mármol. D. J. Rodríguez Uribe. A. ALHAMA GRANADA. La mejor SOMBRERERIA de Granada.

LO QUE TODOS SABEMOS. Un escritor ha dicho, «El sueño del trabajador es dulce ya sea que coma poco ó mucho»; en efecto que es así, y tambien todo lo que es necesario y que al mismo tiempo es escaso y difícil de conseguir, es precioso. El manantial salubre del desierto es mejor á los ojos de un viajero sediento que las fuentes de agua brotante de las grandes ciudades.

«Por algun tiempo habia estado sufriendo de un padecimiento crónico que ninguna medicina que hasta esa fecha habia tomado pudo aliviarme; habia perdido el apetito y el menor bocado de alimento me daba angustias y dolor, me iba adelgazando y perdía las fuerzas y placer en la vida; no sabia que hacer, más un domingo que fui á los baños del Sardinero me encontré con un extranjero de un lugar distante á quien le conté mi condicion y padecimientos, entonces me recomendó que tomase un remedio llamado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Confiado en sus conocimientos fui inmediatamente á una botica de Santander, y compré una botella. Apenas habia tomado el Jarabe por algunos dias que ya sentí venirme alivio y á mi regreso acá compré otra botella y despues de haberla concluido me encontré completamente restablecido y ahora mi deseo es agradecer á los propietarios de todo corazón. No hay mayor bendicion que buena salud y no hay don más apreciado que aquel que la restablece cuando se la ha perdido. (Firmado) Perez el Cubero, Fabrica Vinicola del Norte, Haro, provincia de Logroño, 17 de agosto de 1894.»

Otro nos dice: «Es con el mayor placer que les comunico los resultados de haber tomado su remedio. El año pasado sufrí por algunos meses de indigestion y dispepsia á la vez que inaccion del hígado, este padecimiento fué tan serio que creí que mi sangre estaba envenenada; apenas podia comer ó dormir. Habiendo oido las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel para esta enfermedad fictiva, compré inmediatamente una botella grande en la drogueria de D. Bonifaz Saro y subsiguientemente compré otra en la casa del Sr. Perez del Molino. Bajo la influencia de este notable remedio me mejoré rápidamente y ahora me encuentro completamente bien. (Firmado) Leandro Llano, Muelle, 13 y 17, Santander, 15 de junio de 1894.»

Otra persona nos escribe lo siguiente: «Mi madre sufrió por más de un año de reumatismo en los brazos y de dolores nerviosos en todo el cuerpo, perdió todas sus fuerzas y no podía trabajar; ningún tratamiento externo le daba alivio y los dolores siempre se reproducían. Al conocer que existía el Jarabe Curativo de la Madre Seigel compramos una botella á D. Joaquin Escalera y Blanco, boticario de la calle de San Bernardo y despues compramos otra á D. Eduardo Menéndez de la plaza de la Constitución. El efecto fué sorprendente, pues en seguida de haber tomado estas dos botellas de Jarabe la enfermedad desapareció y ahora se encuentra enteramente bien. (Firmado) Victoriano Sierra, Gijón, 25 de junio de 1894.»

Otro nos dice: «A causa de la impureza de mi sangre, mi pescuezo y pecho estaban llenos de manchas, chupos y llagas. Ningun tratamiento podia aliviarme y me puse incapaz de cumplir con mis deberes de administrador de una fábrica de zapatos. Por recomendacion de un amigo mio recurrí al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y con tres botellas que compré me curé completamente, y les escribo esta carta «para que estén ustedes impresos de mi gratitud.» (Firmado) Manuel Vazquez, primer músico de la Banda Municipal de Santander, Reino-sa 27 de junio de 1894.»

El buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel de curar de una manera completa pronta y radical tanta gran variedad de padecimientos es debido al hecho de que es un específico infalible para la indigestion ó dispepsia, de la cual la mayor parte

de los padecimientos no son otra cosa que consecuencia y síntomas. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendierías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco pequeño, 8 reales.

Sección religiosa

Cultos para hoy Santos de hoy.—San Canuto rey y San Marío y compañeros mártires. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de la Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y la Magdalena á las nueve. En San José á las ocho y media misa y duodenario del Santo. En San Justo, la Magdalena, las Angustias misa de doce. En Sta. Escolástica, San Matías y las Capuchinas misa de doce á San Antonio de Padua; en ésta se hace el ejercicio de los trece Martes. Quinario.—A Jesús del Rescate en la Magdalena á las cuatro. Novena.—A San Sebastian en el Sagrario á la oracion. La de Sta. Paula en su iglesia á las cuatro. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las cuatro y media. En las demás iglesias á la oracion. En la iglesia de Gracia á las cuatro. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Salud, en San Cecilio.

Alhóndiga.

Table with columns: Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 12 ptas. 00 céntos, Al precio máximo de 13 ptas. 25 céntos, A precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de otros granos. Cebada de 8'25 pa. fanega, a 9'00 ptas fanega, Habas de 11'25 id. id. a 12'00 id. id., Maiz de 9'50 id. id. a 11'00 id. id., Yercos de 0'00 id. id. a 0'00 id. id.

Carnes, músculos y sangre renévanse con solo algunos frascos de la «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp», remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacracion. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsion ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestion que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objecion por no resistirlo los estómagos delicados.

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, á 3 pesetas litro. En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, desde los más lujosos hasta los más económicos. Cuesta de Gomez, 10. Exposicion: Acera del Casino 29.

Muebles al costo.

Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillas de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala. Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción. En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán razón.

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

dirigido POR CAPITANES DE ARTILLERIA E INGENIEROS. 7, Darro del Campillo, 7. GRANADA.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en los tres cursos transcurridos desde su fundacion.

Table with columns: Años (1894, 1895, 1896), Academias, Nombres de los alumnos, Nota media obtenida, Observaciones. Includes names like German Gonzalez, Mario Escosura, Miguel Lopez Fernandez Cabezas, Rafael Padilla, Eugenio Serrano, Enrique Sicluna, Andrés Lemas, José Müller Perez, Luis Müller Perez, José Frias, Leopoldo Uribe, Manuel Rojas, Francisco Acosta, Emilio Herrera, Rafael Jover, Juan Quero, José Linares, Fernando Sicluna, Luis Valero, Manuel Rubio, Antonio Muñoz, Francisco Alvarez Cienfuegos, Luis Dávila.

«Moda y Arte.» La grandiosa é indispensable publicacion de señoras Moda y Arte, se encuentra en venta al precio de 35 céntimos número, en la Administracion de El Popular, Acera de Darro, núm. 78.º

Chocolates puros

elaborados á la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se dá una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada exteriormente con profusion de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde ses reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada. Enrique Sanchez Garcia. (No se despacha los dias festivos.)

GRAN LOCAL CENTRICO Y ESPAÑOL. Desde el 15 de enero próximo se arrienda el cuarto bajo y entresuelo de la casa «Los Miradores» por la calle de Linares, donde han estado establecidos grandes almacenes de hierro y últimamente depósitos de bayetas.

obra notable.

Acaba de ver la luz pública un notable libro del catdrático de la Universidad de Granada, D. Francisco J. Simonet, titulado Cuadros historicos y descriptivos de Granada, coleccionados con motivo del cuarto centenario de su memorable reconquista. Estos cuadros forman un elegante volumen de 400 páginas en octavo mayor, que se vende al precio de cinco pesetas en la Administracion de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Granada.

Academia DE CIENCIAS Y FRANCÉS, del acreditado profesor D. Antonio Robles Fernandez. Calle del Bequeron, núm. 29.

Los mejores pianos.

son los construidos por la acreditada fábrica de ESTELA & BERNAREGGI que es la única que los construye con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. Se facilitarán catálogos, notas de precios y cuantos informes se deseen en el Salen de «El Defensor», Reyes Católicos, 8, principal, Granada, donde los aficionados pueden examinar uno de estos hermosos instrumentos, que para el servicio artístico del SALON aqui tenemos instalado.

Dinero

Se coloca y se facilita. Informará D. José Martín, Correo Viejo, 6.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Gran Compañía de zarzuela. Funciones para hoy. Beneficio del tenor cómico Sr. Garro. La magnífica zarzuela en tres actos EL RELAPAGO. A las ocho en punto. Precios: Entrada general, 1 pta.—Id. de Paraiso, 75 cs.

Academia preparatoria

PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES dirigido POR CAPITANES DE ARTILLERIA E INGENIEROS. 7, Darro del Campillo, 7. GRANADA.

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en los tres cursos transcurridos desde su fundacion.

Table with columns: Años (1894, 1895, 1896), Academias, Nombres de los alumnos, Nota media obtenida, Observaciones. Includes names like German Gonzalez, Mario Escosura, Miguel Lopez Fernandez Cabezas, Rafael Padilla, Eugenio Serrano, Enrique Sicluna, Andrés Lemas, José Müller Perez, Luis Müller Perez, José Frias, Leopoldo Uribe, Manuel Rojas, Francisco Acosta, Emilio Herrera, Rafael Jover, Juan Quero, José Linares, Fernando Sicluna, Luis Valero, Manuel Rubio, Antonio Muñoz, Francisco Alvarez Cienfuegos, Luis Dávila.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

40 --ZACATIN .40-GRANADA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS: las mejores hechas. COBETAS: las más elegantes. FREGONES: los más económicos.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Trujillas (hoy Padre Escobar), núm. 11.

Página de aguardientes y licorosos de todas clases... José Carrera Palma. Puntos de venta: Al por mayor, Casería de Vela, carretera de Jaén... Al por menor, calle de Libreros, 6 y San José, 12.

VIGOR del CABELLO



del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA. Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Baño salino sulfuroso

A BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula (costras, úlceras, eczemas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz. Muchos enfermos a quienes eran precisos bañarse sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolores, han visto desaparecer éstos con nuestro baño salino. Frasco, 150 pesetas. Se vende en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Pothier.

Enfermos del oído.

El Aceite Neubot cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.

Venéreo y sífilis.

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. - Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc. Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio: 4 pesetas en las boticas y en Granada, San Jerónimo, 13.

Reuma y gota.

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarnos y curar la diatesis reumática debe emplearse el Antirreumático Roysser, resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas y en Granada San Jerónimo, 13.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. - Botella 5 pesetas. - MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales farmacias.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA

5, PIE DE LA TORRE, 5. La antigua y acreditada salchicheria de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchado de lomo. Especialidad en quesos de bola á precios arreglados. Carne de ternera, á 1 peseta y 10 céntimos libra y de cordero, á 60 céntimos. No confundirse. Pie de la Torre, 5.



No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICAZES VISTOSIA VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

La Union y El Fenix Español. Compañía de Seguros reunidos. Domicilio social: Madrid, calle Odeaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pta. Primas y reservas... 43.528.510 Total... 55.528.510 36 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Don Santos Perez,

Mesones, 21 al 25. - Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices Brochas. Surtido completo de purpurinas Cola. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

GRANDES VIVEROS de vides americanas

para la repoblación de los viñedos florecidos. En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D. Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último. Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50. Para más detalles, dirigirse á un encargado en dicho pueblo D. Victor Bello Laurel.

La Provision. Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija. DOMICILIADA EN BARCELONA. Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Inspector-Delegado en la provincia de Granada, D. JOSÉ FIGUEROA ROSALES, Albuñol, 16 al 20 - Granada.

Se acaban de recibir. toda clase de frutas de Aragón, los que se expenden á precios sumamente baratos. - Puerta del Pesado (huerta de Santo Domingo) núm. 19.

FALTA DE FUERZAS EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el Hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese tres ó cuatro veces al día. Llévese la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

IMPOTENCIA y debilidad genital. Curacion rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Rios. - Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo previa libranza de fácil cobro. - Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada: Sr. Ortiz Pozos, San Jerónimo, 13.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de suzadas y dolores nerviosos. OUBA COMO POR ENCANTO. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la hace el recurso de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tomar una ó dos veces con seguridad y positividad de sus virtudes. Se vende en todas las boticas y droguerías. Precio de TRES pesetas. Trade Mark. Dr. James Laker.

Vinos y vinagres. Los ricos vinos y vinagres elaborados por el acreditado cosechero el Sordo de Barajas, se siguen expendiendo únicamente por su viuda en la misma casería del camino de Santafé y á los antiguos y económicos precios.

Se vende una mesa de comedor elástica; un entredós de nogal; un repostero y maderas de noche. Calle de Navarrete, núm. 6, puesto de berzas, darán razon.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA. El mejor de los desinfectantes.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos. 15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 13 medallas de ORO. La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Para pedidos dirigirse á la señora Vivia de R. del Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Descubrimiento médico.

Hydrocarburos aromáticos del Dr. Audet. APLICACIONES: Para curar con brevedad y comodidad los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, y la gripe, dengue, trancazo. Para coadyuvar á la curación de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asm. Para lograr la desaparición de toda clase de dolor, debido á enfriamientos y atribuido muchas veces al nervio ó al reuma. Para sustituir ventajosamente á toda clase de inhalaciones, pastillas y jarabes encamados á curar los resfriados, catarros y tos. Para curar á la larga la ozena ó fetidez de aliento. USO: Este remedio no es de uso interno: para curar los males leves del aparato respiratorio se coloca al acostarse, debajo de la almohada, un pañuelo de bolsillo sobre el cual se haya vertido una cucharada de hidrocarburo. (No mancha, y su olor es agradable: recuerda el que desprende los grandes bosques de pinos cuando segrean savias y gomas.) Manera de obrar: El remedio, al evaporarse, se mezcla naturalmente con el aire que se respira y con el cual pasa por la boca y nariz hasta el último ramo bronquial, á cuyos conductos desinfecta y modifica favorablemente á la salud. Los resfriados simples se curan durmiendo; se acuesta uno mal y se levanta curado. Los niños principalmente, y las personas que no gustan de medicinas, preferirán este novísimo cuanto sencillo procedimiento de curarse. Los viejos que pasan malas noches luchando con el catarro, la tos y el asma, hallarán mucho consuelo en este remedio, el cual les prestará ayuda para defenderse y conciliar el sueño. Los tísicos que necesitan aire desinfectado, y á ser posible, saturado de sustancias anticépticas, hallarán en los hidrocarburos poderoso auxiliar de su curación. Los hidrocarburos pueden usarlos todas las personas y edades, sin que jamás, ni en ninguna circunstancia, pueda lograrse otra cosa que beneficio. Son compatibles con todo tratamiento médico alopatético, homeopático, dosimétrico, hipodérmico ó expectante. Se vende á 2 pesetas franco en las principales boticas de España. En GRANADA, San Jerónimo, 13 y demás boticas.

Verdadera ocasion. Se venden dos columnas árabes iguales. Darán razon, Ballesteros, 8.

Impotencia. El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serralló (5, 6, 25, 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes tónicos y reauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Evitan peligros, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta en Granada, S. Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

Papel barato. Se vende en esta imprenta, calle de los Jardines, 33.

IMPOTENCIA. Los grandes reauradores de la potencia, evitan en poco tiempo la impotencia y las pérdidas; las personas que por abusos ó edad hallarán verdadera restauración de fuerzas; 4 pesetas. Venta en Granada: San Jerónimo, 13, boticas y droguerías.

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS. Depósito de Paris, N. HENRY. Escudillers Blancas, 1, tienda - BARCELONA. Remitiendo 50 cént. de pta. en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de este país, y por 150 pias. van incluidas en el mismo 6 muestras de dichos artículos. Certificado: 25 cént. más.